

ral, y que al menos si á estas personas lo tienen encargado ya, no firmen dichos estados y plantillas, no los presenten sin mirarlos una y otra vez, sin asegurarse antes de que no se les supone en ellos un líquido imponible distinto del que debe resultar; si en esta materia no se procede con distincion entre territorios mas ó menos productivos y se aplican á todos fórmulas generales (y esto sucederá en lo que hemos llamado ya fábricas de estados y plantillas) resultará un gravámen tal vez insoportable para los pueblos menos favorecidos por la naturaleza, y de este gravámen no se podrá en lo sucesivo imputar la culpa á la Administracion, sino á los que poco avisados se han supuesto una riqueza que no tenían.

A la Administracion le diremos, que se sirva atender á que lo que pide no es una cosa llana ni siquiera para aquellas personas que reunen conocimientos no comunes en el país.

Para dejar satisfechos sus deseos, son necesarias dos condiciones: 1.ª conocimiento práctico y completo de la economía rural, y 2.ª inteligencia perfecta de las instrucciones vigentes y disposiciones reglamentarias acerca la materia: reunir estas dos clases de conocimientos es casi singular en el estado actual de nuestra sociedad, en que no han fijado su consideracion en dicha economía rural las personas aplicadas y de estudios, las personas que han adquirido la facultad de comprender perfectamente la letra y el espíritu de dichas disposiciones.

Mas hay aun, bajo el imperio de una economía rural ejercida cual la que se conoce en nuestro país, en que no se tiene idea ni próxima ni remota de lo que se llama contabilidad agrícola, y en el cual apenas se encontraria un cultivador que supiese dar razon de lo que le cuesta cada una de sus cosechas, de lo que le gasta y reditua cada una de las clases de ganado que mantiene, se ofrecen obstáculos mucho mayores para la formacion de los estados y plantillas que se exigen, y estos obstáculos son de tal naturaleza, que se desalienta ante ellos hasta la mejor voluntad, hasta la mas decidida conviccion, que ojalá fuese unánime, de que es debido y seria provechoso al país en general que la Estadística territorial se estableciese y conservase bajo la base de una exactitud completa.

¿Sabeis, añadiremos, á la Administracion, cual será el resultado de lo que pedís y de la manera como se va á satisfacer? ahogaros en un mar de contradicciones, en un piélagos de confusion, que hará mas difícil la formacion de la verdadera Estadística territorial: y cuenta que al anunciaros tan fatídica profecía no nos anima el deseo de verla realizada, sino que por lo contrario quisiéramos fue-